EL GERENTE Y EL JEFE DE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ

C E R T I F I C A N:

Que a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), el contratista **RAÚL EUGENIO SERNA SALAZAR,** identificado con Cédula de Ciudadanía 98.552.111, ejecutó a entera satisfacción las obligaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 057-2024,** cuyo objeto fue "**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, REPRESENTÁNDOLA JUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y CIVILES, QUE SE TRAMITEN EN SU CONTRA, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.".**

Se expide a los 28 días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente

HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Jefe de Oficina Gestión Administrativa y F.

Elaboró: Lorena Barrera C.
28.04.2025